# 

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6813.

óximo

Da: lo

esde

orinoi. Alco-

danuel

6=0

llevar

6=5

lada y ámen

Jaross

D. Ra-

calle

para

no de

ar-

Die A s nú-

6-3 en-co de 6=6 de

ha

esto

Smo-

Suscricion en Cordoba ....

(Por un mes.... 8 rs. (Por trimestro .. 22 rs.

Fuera de Córdoba...... Por trimestre.. 28 rs. (Por un mes.... 10 rs.

MARTES 6 DE MAYO DE 1873.

Los señores suscritores à este periodico tienen derecho á insertar grátis en sus solumnas un anunsio o comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXIV.

### Seccion oficial.

La Gaceta del 3 publica lo siguiente: El Poder Ejecutivo de la República Repanda á los electores .- Todo periodo electoral lleva en si mismo grandisima importancia, porque agita las i leas en su pugna para pasar de las inteligenias a las leyes, y porque abre el juiio de los ciudadanos sobre los poderes núblicos. Mas caando se trata, no de juzgar, sino de fundar el poder; mando se trata, no de lentos proresos, sino de innovaciones profun-Msimas; cuande se trata de sust tuir las formas de gobierno propias, para contener el privilegio, las formas de gobierno propias, para contener el de recho, la importancia del periodo electoral traspasa el tiempo presente, y á todos los tiempos y á todas las generaciones trasciende.

El Poder ejecutivo se creeria indigno de su alto ministerio y de la confianza que ha merecido á la nacion si no recordase al cuerpo electoral cómo , y eq de sus decisiones soberanas pende ahora la suerte de la patria, en tal grado, que si errase en las ideas y se extrariasa en las resoluciones, variasa el spicidio de un pueblo. Si, el suicidio de un pueblo, porque en plena posesion de si mismo, libre en expresar sa pensamiento, libre en emitir su su fragio, sin ninguna presion administrativa ni politica, sin poder ninguno que le cohiba ó le amenace, de hecho y de derecho soberano, arbitro de su propia suerte, el pueblo español no tendria a quien culpar de su caida sino a sa propia incapacidad, sin explicacion hoy ante el mundo, sin excusa mañana ante la historia.

La sensatez admirable de este pueblo, las pruebas de cordura que dió al pasar de la monarquia a la democracia en 1868, y que ha dado ai completar ahora la democracia con la República, son prenda segura, segurisima de que tendrá en este litéramo periodo electoral aquella misma calma y aquel mismo acierto que tuvo en los periodos revolucionarios. Al Poder ejecutivo le loca asegurar la libertad de los electores, a fin de que el resultado de las elecciones sea, no solamente legitima, uno tambien verdadera expresion moral de la voluntad popular.

Atentar a esta voiuntad es crimen siempre; pero es mas que crimen, es demencia en los gotiernos republica-108. La parabra República significa en su acepcion mas sencilia el gobierno de las naciones por si mismas; y e. gupierno de las naciones por si mismas liene su primer fundamento en los comicios. Corromper, viciar, desnaturalizar las elecciones, equivale á corrouper, a viciar, a desnaturalizar la Re-

pública. Desde que el principio de la soberanía popular entrara prácticamente en nuestras instituciones; desde que todas las ideas tuvieron libertad entera para manifestarse por la palabra hablada y escrita, para subir por el sufragio universal á las leyes, los gobiernos debieron limitarse á dejar sus sioceras manifestaciones à la voluntad de los pueblos, asegurándoles la libertad y el órden á la libertad indispensable.

El Gobierno republicano se halla decidido á cumplir este deber, y espera que todos los partidos y todos los ciudadanos en el cump'imiento de este deber le secunden, porque de otra suerte demostrariamos que no somos capaces de gobernarnos á nosotros mismos; y al demostrar esto demostrariamos tambien la imposibilidad de la República, descendiendo en el aprecio del mundo à la categoria de los pueblos irremisiblemente perdidos para la libertad.

Aunqua la moral y la política no aconsejasen al Gobierno, la más ámplia libertad electoral, aconsejarásela el instinto rudimentario de la propia conservacion.

Este Gobierno ha venido á garantizar contra todos la sinceridad del voto que consagre la República en nuestra patria y que la organice sobre bases tan distantes de la reaccion como de la utopia. El dia en que la Asambles nacional proclamó la Lepública. explicitamente convino la Asamblea nacional en apalar al pueblo para que organizase su obra y dedujese la série de consecuencias con enidas en su principio. Segua las prácticas de todas las naciones libres, y segun el texto mismo de las leyes, residiendo la soberania es el pueblo, á él tocaba venir urgentemente à definir y extender el pensamiento de la Asamblea. La opinion pública de Europa ha reconocido la necesidad de una apelación pronta al pueblo español so emnemente convocado.

La misma Asamblea dió una ley de convocatoria irrevocable. Y por eso el Gobierno procedió con mano fuerte y con animo resu lto contra los que trataban de retardar el fallo nacional, y de convocar, fuera de las condiciones de la ley, la Asamblea suspensa, desconociendo el texto de la Constitucion, la letra de las leyes y la soberania de los pueblos. Y esta egergía que tuvo contra los que desde arriba amenazaron à los comicios, la tendria tambien contra los que tratasen abajo de perturbarios y desconocer su soberano fallo.

En cuant se liega á las alturas del poder se ve que las raices del régimen constitucional se han podrido en Espana por el falseamiento y la corrupcion

de las elecciones. Los Consejos de ministros consagrados á designar sus candidates como si designarán sus empleados; los gobernadores recibiendo la consigna y llevándola á los distritos; el santo ministerio de la justicia convertido en agencia electoral; el presupuesto en cohecho; la administracion pública en maquina de guerra; el régimen de nuestras elecciones habia llegado á ser un escándalo tan grando, y la maña de pervertirlo una costumbre tan arraigada, que los mismos falsificadores históricos se han amedrentado y retrocedido el dia en que han visto abierta una era de verdad y de sinceridad en la expresion del voto de los pueblos.

Y es necesario, indispensable purificar el régimen electoral. Y la mane ra mejor de purificarlo es que los empleados públicos cesen de considerar su empleo como una agencia ministe ial. Bieu al revés de la creencia hasta aquí divulgada y de la práctica hasta aquí seguida, el empeño de los dependientes del Gobierno debe ser asegurar la libre expresion de todas las ideas, y el voto libre de todos los ciudadanos.

Desde estas elecciones debe concluir para siempre el candidato oficial, las recomendaciones administrativas, la conversion de los empleados públicos en agentes del poder, las amenazas de turbas armadas, los impedimentos en el local de los comicios, la reparticion arbitraria de papeletas, las falsificaciones y la milagrosa resurreccion en los escrutinios generales de los vencidos en las urnas.

Lejos de querer la tristisima trad cion electoral, quiere el Gobierno que sus agentes dispensen la protección mas grande á todos los electores, sea cualquiera su opinion y su bandera. Léjos de premiar á los que influyan, amenacen, cohechen, falsiflquen, el Gobierno está decidido á perseguirles sin descanso, y á entregarlos á los tribunales sin demora. En las sociedades democráticas, los gobiernos jamás deben ser jueces de los electores, sino por os electores juzgados; jamás deben erigirse en soberanos de la voluntud nacional, sino en humildes y obedientes cumplidores del fallo de los comicios.

Uno de los fenómenos sociales que se observan con mas claridad y con mas pena es que hoy mismo, despues de tantas declaraciones nuestras, los electores de oposicion á las ideas del Gobierno sienten decaer su ánimo y desisten de presentarse à las urnas como si grave daño les amenazase ó fuerza mayor les cohibiese. Y no cree, no puede creer el Gobierno que el pueblo repablicano impida en ninguna parte el libra ejercicio del voto público, sabien do, como sabe, que en este libre ejercicio se ancierra la consolidacion de la República.

Y no cree, y no puede creer el Gobierno que las dificultades de este periodo de transicion amedrenten á los ciudadanos en la nacion que votó la Constituyente de 1810 entre los horrores de la invasion extranjera; la Constituyente de 1836 entre los horrores de la guerra civil; y las dos últimas Constituyentes entre la agitacion de dos revoluciones armadas y triunfactes. Lo que el Gobierno vé con profunda pena, y denuncia con varonil entereza, es que aquí los partidos más necesitados de la legalidad, prefleren los motines á los comicios, y se desaniman prontamente en la contienda electoral si no les proteje la sombra de la pública administracion. Y de esta suerte se encuentran los partidos combatiendo siempre por dirigir el Estado, sin curarse de dirigir la opinion, y pasando de dictadores à conjurados, sin más norte que su interés, ni mas fin que su engrandecimiento, aunque sea á expensas de la justicia y del derecho. De aquí otro mal todavía más grave: los electores sin conciencia de su propia autoridad y soberanía, atentos á la senal del Gobierno para votar el candidato que al Gobierno complazca y agrade.

Y mientras dure este mal, durarán las dos más grandes calamidades de nuestro tiempo: las sublevaciones por sistema, los pronucciamientos militares. Y esta sociedad tan desgarrada no tendrá reposo, y en vez de acudir á las instituciones democráticas como á un puerto seguro, acudirá como a un cam po de batalla. El Gobierno conjura á los electores de todos los partidos para que acudan à las uroas y formulen su voluntad y su pensamiento. El Gobierno les asegura que no ejercerá ninguna presion ni sobre sus voluntades ni sobre sus conciencias.

El Gobierno quisiera que estuviesen las diversas opiniones representadas dentro de la Cámara en la proporcion misma en que se encuentras en el ánino del pueblo.

Si desde las alturas serenas, donde deben permanecer los gobiernos, age nos por su naturaleza á las contiendas de los partidos, pudiera dirigirse á estos, el Gobierno se dirigiria à los que siempre han puznado por establecer la libertad, la dem crácia en nuestro pátria. Y les recordería que la abstencion insensata sólo puede conducir á conspiraciones reaccionarias, y que las conspiraciones reaccionarias, si lograsen prevalecer, que es imposible, sólo podrian traer la dictadura, un gran eclipse à la libertad, 6 la restauracion, una gran vergüenza para la pátria. La República está ya definitivamente unida a la libertad. Su causa es la causa del progreso.

Salvandose la República se salva el

derecho; sucumbiendo la República sucumbe el derecho con ella. La tabla á que la libertad puede únicamente asirse es la República. Y los partidos liberales de oposicion se arrepentirán muy tarde de sus dos errores presentes: primero de haber querido retardar el voto de los comicios, y segundo de haberse negado á contribuir á la mejor y más perfecta organizacion de la República.

Pero si el Gobierno en verdad no puede dirigirse à los partidos, puede y debe dirigirse á los electores, y á los electores se dirige. Reunidos con calma, discutid con libertad, enteraos de todos los problemas que agitan á las sociedades modernas, elegid á los hombres que os inspiren más fé y mas conflanza por la pureza de sus intenciones y por la exaltacion de su patriotismo. Arbitros sois de vuestro pensamiento y de vuestro voto; si por despecho 6 por temor no lo depositais en la urna, no culpeis à nadie de las consecuencias que este suicidio moral pudiera traeros, culpaos à vosotros mismos. El Gobierno confia en la sensatez del pueblo español, confla en la serenidad de su juicio, y espera que, atendiendo á las inspiraciones de su pensamiento, á la voz de su conciencia, acertará á formular los grandes principios de la civilizacion moderna y con la victoria de estos principios, à robustecer el derecho de todos y la grandeza de nuestra amada patria.

Madrid 3 de Mayo de 1873.-El presidente del Poder ejecutivo, Estanislao Figueras. - El ministro de Estado, Emilio Castelar. -- El ministro de Gracia y Justicia, Nicolás Salmeron. - El ministro interino de la Guerra, Fernando Pierrad. -El ministro de Marina. Jacobo Oregro. -El ministro de Hacienda, Juan Tutau. -El ministro de la Gobernacion, Francisco Pi y Margall.-El ministro de Fomento, Eduardo Chao. - El ministro de Ustramar, José Cristobal Sorni.

Por el ministerio de Hacienda se publica en la Gaceta el decreto, precedido de un razonado preámbulo, disponiendo que, la inscripcion de los nacidos, que por cualquier causa fuesen presentados despues del término establecido en el art. 45 de la ley, se verificará por el encargado del registro del punto donde ocurrió el nacimiento, prévio el oportuno espediente instruido ante el mismo, y con las demás formalidades que determinan los artículos 20 y 48 de la ley; y 34 del reglamento.

Tambien publica el periódico oficial un decreto nombrando al comandante graduado capitan de infanteria Don Eduardo Fernandez Bremon, oficial 2.º de la secretaria del ministerio de la

- 854 lablar; pueden interrumpirnos de un nomento à otro. ¿Que quereis de mi

-Quiero ante todo que no vengan interrumpirnos, - empezó Fortula hechando el cerrojo à la puerta. Despues quiero que de nuevo empleeis en mi vuestra habilidad. Necesito que hagais de mi un prodi-

Y diciendo esto desató su enveltollo sacando el traje que contenia.

-|Calle! |calle! - esclamó Zerlina, Juraria que yo he visto estas ropas ntes de ahora: las telas, los bordatodo es de un gusto perfecto. Y acerci ndo su variz al terciore-

0, esclamó: an aran la managarana - Jesús, Maria y José! jsi esto

Itele à Richelieu! -¡De primera celidad/-acabó Foruna .- -- Hechicera como lo sois, Puesto á que adivinais mi inten-

-No por cierto, no adivino. -Pues bien, puesto que es preciso - 855 -

poneros los puntos sobre las ies, todo el mundo pretende que yo me parezco à ese endiablado de Richelieu. -Ya habeis oido que como una

gota de vino à una de leche,-dijo liendo.

-No se trata de cambiar el vino en leche, y mas bien se trata precisamente de cambiarle, y para eso vengo à vos, Zerlina.

- ¿Se trata, pues, de una baronesa?-dijo Zeriina sonriendo. - De una marquesa quiză?

-¡Mucho mejor que eso! se trata de una duquesa.

-¡Bravo!-esclamó Zerlina que reia con toda su alma.-Richelieu, precisamente hoy nos ha dado un chasco; rehusa asistir á nuestra reunion por no se qué apuesta galante que tiene que ganar esta noche.

La frente de Fortuna se contrajo ligeramente.

- ¡Esta noche!-murmuró,-- ¡es verdad! Daos prisa, Zerlina; esta vez no se trata de engañar á cualquiera,

- 858 tro, será cuando os necesito inmóvil como si os hubierais muerto hace

Mientras así hablaba, se habia apoderado de los cabellos de Fortuna que manejaba con arte intinito.

ocho dias.

-Yo hubiera estado loca por ese duque, como todo el mundo, si hubiera querido, porque es una especie de epidemia que reina en Paris, y yo he estado algo atacada; por lo tanto, me basta cerrar los ojos para recordar el óvalo de su rostro; su boca, que, es un nido del amor; su nariz, esculpida por las gracias, y sus ojos de languido mirar. Todo esto es una dicha para vos, caballero, porque de este modo voy à hacer de vos un perfecto Richelieu. ¿Y se puede saber el nombre de la duquesa?

-No, por cierto; mi deseo de narecerme al duque no llega hasta el estremo de firmar al pié de sus pecados y sus truhanerías.

-¡Gran Dios! si se tratara de cualquier otro, comprendo la palabra, - 851 -

- Ah! mala bomba!-dijo aquel a quien llamaron conde. - Ya he oido hablar de él; es un jóven sagas á lo que pareco. Mis compañeros, que le vieron en casa de la Badin en el mismo momento que liegaba, me han hablado de él con gran ventaja; pero me habia dicho Mlle. Delaunay que se parecia mucho al duque ¡de Richelieu. A ver, volveos á la luz, joven.

Fortuna se prestó de buen grado à aquel capricho del señor conde, que repuso despues de haberle examinado:

-Hay algo, en efecto, algo que se parece como una gota de leche á una

de vino; las dos son gotas. -¡Vos lo creeis?-esclamó Zerlina gonriendo.

-Hasta la vista, jóven-esclamó el conde.-Cumplid hoy bien con vuestro deber y mañana tendreis de seguro algo que contar.

- ¿Quién es ese?- preguntó Fortuna cuando aquel sagaz conde hubo salido por la puerta.

disterio de Cultura 2006

Guerra, con arreglo al decreto de organizacion de la misma.

-A los ejércitos de tierra de la República españela. - Circular. - Soldados: La fuerza de las ideas que rompió los diques que sostenian las corrientes de la nueva vida, ha hecho innecesario el imperio de la revolucion armada que habian provocado los partidos medios con sus mistificaciones pseudo-democráticas.

En vez de los huracanes violentos de una revolucion que habia de ser la cuna de esta gran República, ha triunfado sin sangre la causa del derecho, asentando su firme planta sobre los escombros del trono derruido de cien

reyes. A este hecho maravilloso y grande que enseñará al mundo la renaciente grandeza de este pueblo poble y fraternal, es debido que yo, el mas pequeno de vuestros compañeros, haya salido de su olvidado retiro, para ser elevado, aunque interinamente, à un alto puesto que nunca ambicioné.

Al dirigiros desde aquí mi voz amiga, lo hago lleno de esperanzas para el pervenir, porque cuento con el valor y la prudencia del ejército; pero me alien ta la idea de que nos conozcamos sin ocultaciones, impropias de la franqueza militar, para que me acepteis como soy y no de otra manera.

Si como político soy republicano federal, como militar lo soy tambien. porque esta forma de Gobierno que hace á los homb: es libres é independientes, dando esta misma autonomia á los municipios, à las provincias y á la nacion, descentralizando todo y dándole vida propia, esta forma de Gobierno. que es una resurrección para la humanidad en las instituciones civiles, lo es tambien en las militares, porque hace el ciudadano libre y digno, y porque descentraliza en el ejército los poderes, los mandos y la administracion.

A establecer, pues, en el ejército es tas reformas en toda su pureza es a lo que me consagraré, bien en los decretos en que sea posible hacerlas hoy, 6 bien en los proyectos de ley que preparo y presentaré à la próxima Asambiea, sea en calidad de ministro ó de diputado, armonizando mi conducta, ahora y luego con la de los demás ministerios, para que el ideal de toda mi vida no sea en el ejército antagónico á las instituciones civiles y políticas que aspiramos á constituir.

No se me oculta el efecto que estas nuevas teorias han de despertar en el ejército, quien habia creido perdidos sus derechos personales y usurpados sus intereses el dia que triunfese esta forma de gobierno. Contra las calumnias que las pasiones políticas hicieron inventar nuestros enemigos para dificultar el triunfo de la idea republicana, haciendo creer al ejército que eramos sus contrarios y que ibamos directamente en busca de su ruina y depresion; contra aquellas teorias, contrarias al criterio republicano en el ejército, yo opondré brevemente el plan terminado de un ejército democratico federal en que la carrera militar sea un oficio digno, honroso y bien retribuido. siendo científica para los que deseen aspirar a los altes puestos de la milicia, y siendo facil à todos llegar à ellos si tienen verdaderos méritos y honradez.

Yo propondré medios nuevos de entrar, de vivir, de ascender y de no estar abandonados en la vejez ó en la inutilidad, aplicables al ejército de la República mas descentralizada, sin perjudicar el presente, ni cerrar las legitimas esperanzas del porvenir.

El ejército va á pasar de la esclavitud á la vida libre, del servilismo á la democrácia, porque ha pasado de la monarquia à la República, y en la República los soldados son ciudadanos. por lo que no tiene soldados forzosos; pues que el ciudadano es autónomo y la autonomía no se fuerza.

El momento de que no haya soldados forzosos ha llegado ya; la quinta está abolida, y los soldados que lo son toda via por aquel sistema injusto tienen su licencia en las cartucheras de las hordas carlistas. Seria cobardia el retirarse sin batir y vencer á los enemigos de la patria y de la libertad; no serian nunca libres, ni hombres, los soldados actuales, si venciese el carlismo, y yo tengo la seguridad de que los soldados de la República española no son cobardes, como de que harán con arrojo y sufrimiento una campaña de pocos dias, para retirarse á sus casas con el orgullo de su victoria, y sin tener la eterna vergüenza de haber abandonado la República y la libertad españolas, que hoy les están confladas y mañana les estaráo agradecidas.

El licenciamiento de los soldados actuales y la formacion de un ejército libre de ciudadanos libres, es la base militar de la República que aspiramos á establecer, y la forma que muy pronto ha de tomar el nuevo ejército al terminarse la ya espirante campaña carlista.

A los militares que no son republicanos les parece imposible salir de la quinta y del servicio forzoso en los ejércitos; mas para los que creemos que el ejército es una parte del pueblo mismo, que se arma y defiende en nombre de todos la patria ó la libertad, no ofrece dificultades el crearlo bueno y libre.

No por esto puede tolerarse que el que manda deje su puesto y su mando faltando á sus deberes, ni que el que obedece se crea libre del respeto y la obediencia, siendo estos extremos con los que no transigiré, dando al efecto la autoridad necesaria a exigir estrecha responsabilidad en los mandos que la República confie.

Por lo demás, abandonemos las rutinas que han arruinado la pátria y eclipsado su antiguo esplendor, y siguiendo la corriente de los tiempos, entreguémonos á la democracia sin adulteraciones, manifestándolo lealmente los militares que no quieran serlo de la República, en la seguridad de que será respetada la opinion de todos y que no se les privará de ninguno de

sus derechos. Es, en resúmen, toda una trasformacion la que va à sufrir el ejército, pero provechosa al ejército mismo tanto como á la República. Al llegar interinamente à este alto puesto he debido anunciar la idea, borrar los temores é inspirar conflanza con la verlad; si el personal del ejército me secunda, pronto llegaremos à tocar los bienes que esta forma de Gobierno entraña, quedando yo tranquilo por haber dedicado mis estudios, mi experiencia y mis esfuerzos al establecimiento de la democrá-

cia en el ejército y de la magestad en la República.

Madrid 2 de mayo de 1873. - Vuestro compañero y ministro interino, Fernando Pierrad.

Alcaldía popular de Córdoba.

Estado de los fondos municipales en fin de Abril de 1873.

Ps. céts. Existencia en 31 de Marzo . 2.235 56 último. . 10.659 65 Ingresos en Abril. . 12.885 21 Suma. 3.900 70 Data en Abril.

8.984 51 Existencia en 30 de id. Córdoba 1.º de Mayo de 1873.- Rafael Herrero.

### Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

-En la provincia de Palencia han aparecido en la noche del 30 dos pequeñas partidas carlistas: la una, mandada por el cabecilla Grajal y Hierro, penetró ayer en la poblacion de Campos y villa de Frómista, llevándose algunos caballos, dirigiéndose despues à Carrion de los Condes. La otra, fuerte de cinco hombres montados y 20 infantes, sin jefe conocido, se formó en Astudillo en la madrugada de ayer, y se dirigió á la dehesa de Espinovilla. Han salido en su persecucion fuerzas de la guardia civil.

-Leemos en el Imparcial

«Anoche corria el rumor de que el nuevo ministro interino de la Guerra, en consonancia con las ideas manifestadas en el Congreso por el general Nouvilas, pensaba proponer al Consejo de ministros la revision de las hojas de servicio.

Tambien se anuncia para dentro de un plazo próximo la derogacion de la órden rehabilitando y confirmando en sus cargos á los militares procesados por delitos comunes.»

-Segun dice un periódico, los elementos avanzados del partido republicano aguardan con gran impaciencia el regreso del Sr. Orense, de cuya venida se prometen ventajosas consecuencias para sus aspiraciones.

-Parece que han tenido algun aumento las partidas carlistas de Viz-

caya. -El gobierao parece que ha recibido noticias de que D. Alfonso volvió á entrar ayer en territorio español por la

parte de Seo de Urgei. -Los periódicos de Lisbox de anteayer anuncian que aquel dia se habia embarcado para Londres en un vapor inglés el señor general Letona.

-El Tiempo, órgano del partido alfonsino, manifiesta anoche que, no permitiendo las circunstancias fijar una determinada é invariable regla de couducta en materia electoral, sus amigos deben atemperar la suya respectiva à las condiciones especiales de ca la localidad.

-Anoche llegó à B'arritz el señor duque de la Torre.

-Segun telégrama del gobernador

de Huelva, se ha generalizado la huelgaen Tharsis y Corrales, pero los obreros siguen en actitud pacifica. Se han tomado todes las medidas para que los hualguistas no sa impongau á sus como pañeros.

-A las dos de la madrugada de ayer penetraron en San Vicente (Logroño) las facciones Ollo, Llorente, Pérula Dorregaray y algun otro, en número de 900 hombres y 400 caballos. Pérula con dos compañías y 12 caballos ha penetrado en la provincia de Logroño pasando el Ebro, retrocediendo las demás fuerzas despues de haber sostenido una accion con fuerzas de voluntarios, resultando dos carlistas muertos. El gobernador de Logroño ha dado órdenes á los pueblos para que se dispongan á rechazarlos.

-Cartas de Berga dan detalles de un vergonzoso asssinato cometido por los francos en la persona de un preso carlista. A las tres de la tarde del jue ves 24 notose un movimiento estraordinario entre los indivíduos del cuerpo, los cuales se dirigieron en número de 150 á la cárcel, obligando al alcaide á que les entregase un agente carlista que estaba preso y al que condujeron á las tapias del cementerio, fusilándolo junto à su puerta. Apenas se apercibieron los jefes y oficiales de la fuerzas que existian en Berga, se unieron al señor Vega, comandante militar, los cuales se dirigieron al sitio de la catástrofe, pero ao pudieron ya evitaria.

Entonces mando formar en cuadro la fuerzas de América, Tarifa y dos piezec. v colocando en el centro el batallon de francos, hizo retirar à su comandante y que se encargaca del mando el capitan mas antiguo. Procedióse en el acto á una revista de armas por oficiales de la columna, y resultando sospechas respecto á tres ó cuatro por notarse señales de haber disparado recientemente su fusil, fueron presos, lo mismo que los cabos y sargentos, empezaudo el sumario.

La víctima, llamada Bach, era na tural de Vich, hombre bastante original y conocido, segun dicen, por agente carlista y muy conocido del cuerpo de francos por los continuos insuitos y bravatas que les dirigia en todos los pueblos que les habia encontrado.

-La linea férrea entre Miranda y Manzanos ha sido cortada por tres partes y arrojados los rails al rio Zadorra.

-Anoche á las doce se presentó en Villaguiran (Búrgos) una partida carlista, y puso fuego á la estacion, que momentos despues quedó reducida á cenizas.

-De las declaraciones de la prensa constitucional resulta que este partido 83 retrae completa y ansolutamente de ir á las urnas. Otro tanto anuncian los radicales, y en cuanto á los conservadores, puede creerse que harán lo mismo, puesto que alguno de sus periódicos consigna que aun teniendo la seguridad de hallar la más completa libertad, no acudirá por no sancionar el triunfo del Poder ejecutivo el 23 de abril.

-Hoy han llegado á Madrid y se han hospedado en el hotel de las Cuatro Naciones, treinta jóvenes que van destinados á las misiones de Filipinas.

-El general Nouvilas llegó esta ma-

fiana á Madrid. Los ministros salieron á recibirle. Esta tarde ha asistido al consejo de ministros celebrado á las cinco.

grai

Am8

dest

brim

quip

tora

elpr

núm

vent

Escu

riales

veno

provi

provi

guna

carre

-Lo

808 h.

garzu

el Gra

rate y

cione

ta el p

dido e

sar de

lucha

Cande

En cu

y deja

revist

comis

jo, a q

poner

que va

tratar

que h

do mu

horas

ya no

do los

Bacuel

cia. El

las cla

gar en

la lind

mos qu

artista

afecto

Itsa. -

-0

amplia

fael si

mento

muere

-E

Vea mi

Casino

-P

del Ay

halla a

dores o

Próxim

del act

corrien

Primer

la capi

Clentes

poel D

abrado

le han

ores c

las al I

80.000

40.000

al 299

A1 171

-5

-C

-13

-Recuerda un colega que los dos hermanos Pierrad han logrado llegar á las más altas categorias militares en España, su nueva pátria, desde que la aceptaron cuando vinieron con su se. nor padre à la Peninsula, valiente militar tambien que formaba parte de l'18 tropas francesas que intervinieron para derrocar el sistema constitucional, à peticion de Fernando VII.

-El gobernador de Santander participa que teniendo noticias el jefe de la guardia civil de Reinosa de que la partida carlista mandada por el estudiante de Rioseras iba á la féria de Ruererro, salió en su persecucion, encontrandola á los alrededores del pueblo, la persiguió dos leguas sin poder alcanzarla por ir los carlistas bien montados y ser la fuerza de infanteria; pero ha impedido se llevasen 'os fondos.

-Aconseja la Epoca al gobierno que dé el mando dal ejército del Norte. ahora que lo ha dejado el general Nonvilas, á otro de servicios, de carrera v de notoria aptitud, que imprima grande actividad á las operaciones.

-Todavía no están vencidas las dificultades surgidas para la publicación de la protesta de la comision permanente. Parece que hay cuatro testos distintos por no habar satisfecho el primero a todos. De cualquier modo, cree. mos que se publique à principios de la semana próxima.

-Hay quien cree que si se aplazaran las elecciones hasta primeros de junio, desaparecerian muchas razones que inducen al retraimiento y podrian venir unas Córtes ménos uvánimes y mas aceptables para todos los partidos.

-La Politica Europea, periódico que se publica en Paris, trae una noticia misteriosa sobre viajes de D. Cárlos de Borbon y de su esposa doña Margarita, asegurando que no quiere decir mas, por no perjudicar personalmente á dichos señores, y que D. Cárlos nunca ha pensado en entrar en España.

-El señor ministro de Hacienda, deseoso de evitar las confusiones que lievan consigo los distintos sistemas monetarios hoy en circulacion, se propone, en vista del especiente instruido y de los dictamenes de la junta consulava del ramo, preparar un proyecto de ley para la refundicion total de la moneda.

- Ha habido gran ani macion durante todo el dia en las principales calles de esta capital, con motivo de la festividad nacional de este dia, y afortuna damente no ha sido turbada la trauquisidad en lo mas mínimo, ni ha habido que lamentar el más pequeño desorden.

-Nueva-York. 3 .- El general Cebalios ha salido con direccion a España.

Les prisioneres carlistas se amotinaron en Puerto-Rico, restableciénd ose la tranquilidad despues de haber sido muertos algunos jefes y heridos

ESTRANJERAS. Se han recibido en Madrid los par-

tes telegráficos siguientes: Bruseias, 1.º- En Gante estalió un

· 852 ··· -Es Mr. Labal-repuso Zerlina; --- como si dijéramos, el jefe de nuestro ejercito. El es quen debe apoderarse del regente y conducirle prisionero à España.

- Por la mula del papal-dijo Fortuna,- Y es hoy cuando se hara 050?

- Hoy mismo. ¿Qué teneis, caballero? Fortuna habia tomade un aire con-

trariado. -Yo hubiera querido-murmuró, -pero ya es imposible, trabajo en un negocio que podria daros un mi-

llon á vuestro marido y á vos. Zerlina abrió los ojos desmesuradamente.

- Os burlais? - dijo.

-Nunca he hab ado mas de veras; mañana por la mañana ca despertareis viuda ó millonaria. -¿Cómo viuda?

Fortuna le refirió en breves palabras el compromiso contraido por Pistolin con Chizae, solo por ella y

- 857 -La linda paloma del teatro de la Selva, su mujer, era una de esas feas adorables que producen en el hogar doméstico mas tempestades que las hermoses.

Estas son indolentes en la seguridad de que no tienen más que presentarse y vencer; pero las feas traviesas ponen en juego todas sus armas.

Les marides que no saben esto, porque los maridesno saben nunca nada, se defienden en bata y zapatillas, y Dios sabe el resultado de tales descuidos.

-Para fabricar un duque-empezó Zerlina preparando sus papillotes, -es preciso ante todo un caballero inmóvil como un santo. -No me moveré, no hablaré si-

quiera. -Si tal, hablad un peco, os lo permito; la operacion ha de ser larga y nos aburriremos. Además, los papillotes son la bagatela del asunto. Crando lleguemos à retocar el ros-

- 856 sino à ojos muy esperimentados. Tenemos los vestidos del duque; haced, pues, un milagro, Zerlina; es preciso que me disfraceis de tal modo, que dentro de estas ropas pongais al duque mismo.

-Sentaes, pues, caballero, -dijo Zerlina, ya picado su amor propio. ---Dentro de media hora, si quereis, podeis escalar el famoso balcon del palacio de Condé ó entrar en el paiscio real por el armario de las confituras sin que las interesadas conozcan la supercheria!

XXIII.

Boude Fortuna y Richelieu cambian de bienes como buenes hermanes.

El tierno Pistolin, en definitiva, no era un enfermo imaginario respecto à sus schaques conyugales.

Católio - 858 por los dos gemelos que ya esperaba stame

habian de nacer. Zerlina tenia los ojos llenos de la-

grimos y reia como una loca. - ¿Conque se lo ha creido? - esclamaba.—¿Conque lo que yo le dije solo por inspirarle respeto, se lo ha creido al pié de la letra? ¡Ah! ¡caballero, caballero! De aquí a Roma no se encuentra un hombre mas tonto que él; pero qué corazon! ¡si estuviera aquil [Tomad, caballero, tomad este abrazo y dádselo en mi nom-

Y en el calor de su entusiasmo dió un abrazo á Fortuna que esclamo riendo:

-Corriente, pero deteneos aqui, no me vayais à zurrar como à él despues del atrazo.

-;Obl caballere; ya veo que el moustruo me ha calumniado. ¡Si vos supiéraie todas las picardias que me ha hecho! Por culpa suya estoy ah ra al servicio de otra que sirve tambien. Fero no tenemos tiempo de

grande incendio en el colegio de San Amando. La torre de la iglesia se ha destruido, incendiándose además dos casas contiguas.

Lisboa, 2.-Las últimas noticias de Montevideo alcanzan al 4 de marzo. Segun ellas, la flebre amarilla continuaba haciendo grandes estragos en aquella ciudad.

El comercio estaba paralizado.

Las últimas noticias de Valparais), 27 de tebrero, participan el descubrimiento de una conspiracion en Are-

En Bolivia triunfo Casimiro Corral. En la Paz, á consecuencia de las elecciones, hubo disturbios, resultando varios muertos y heridos.

#### Gacetilla.

\_Electiones. -Los colegios eleca torales de esta capital se establecerán: el primero en la calle de las Cabezas número doce: el segundo en el ex-convento de Jesus Crucificado: el tercero en las Escuelas Pias: el cuarto en la Escuela Normal de Maestros: el quinto en la calle del Cementerio número quince: el sesto en las Casas consistoriales: el sétimo en el Pozanco: el noveno en el salon bajo de la Diputacion provincial, y el noveno en el Museo provincial.

-Peligro. -Si han de recerrer algunas máquinas parte del ferro-carril de Belmez, convendria que se estableciera el guardia del paso á nivel en la carretera de los Arenales.

-El vigia. - Mil prodigios el tran caro-está ahora en Córdoba haciendo. -Los palos y la pintura-se recomiendan de lejos.

-Hagmstado.-Con muchos aplausos ha recibido el público la chistosa garzuela en dos actos «De Madrid a Biarritz», que se ha puesto en esc-na en el Gran teatro con extraordinario sparato y mucha perfeccion. Las decoraciones son muy lindas y el viage está representado con gran propiedad, hasta el punto de que en la segunda representacion de tal manera fué aplaudido el final del segundo acto, que apesar de las dificultades con que habia que luchar se repitió todo el viage. El Sañor Candelbach, que fué llamado à la escena, puede estar satisfecho de su obra. En cuanto á la egecucion fué escelente, y dejamos el pormenor para la próxima

-Comision. - El presidente de la comision de féria es Don Mariano Guijo, á quien podráu acudir los que descen poner tiendas particulares de descanso.

-- Buena idea. -- Hemos entendido que varios estudiantes de esta capital tratar de formar una sociedad literaria que ha de producir grande estimulo.

-Sca.-La prensa local ha recibi. do mny bien la ampliacion dada en las horas del alumbrado público de que ya nes hemos ocupado.

-Bellas artes .- Ya han empazado los examenes de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes de esta provincia. El dia trainta da Abril terminaron las clases.

-Artista.--Esta noche teadrá lugar en el Circo ecuestre el beneficio de la lindísima Srta. Amalia Diaz. Creemos que con este motivo la aplaudida artista tendra ocasion de conocer el afecto que el público cordobés le pro-

-Obras. - Se han suspendido las de ampliacion del cementerio de San Rafael sin haberse concluido el departamento para los cadáveres de los que mueren fuera del gremio de la Iglesia Católica.

-Estudios.-La proximidad de los examenes hace que todas las noches se vea muy concurrida la biblioteca del Casino industrial.

-Preludios. - En la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital se halla abierto el registro de los vendedores que quieran tomar tiendas en la róxima féria de la Salud. El catorce del actual se verificará el sorteo.

-Casas.-El dia treinta y uno del corriente se subastan en el juzgado de Primera instancia de la izquierda de esla capital, diez y seis casas pertene-Gentes à la testamentaria de D. Mahuel Duarte y Ureña.

-Sorteo.-En el de la Loteria ce-Bbrado en Madrid el dia 3 del corrienle han correspondido los premios maores como sigue: el de 160.000 peselas al número 5592 en Zaragoza: el de 50.000 al de 19201 en Madrid: el de 40.000 al 11781 en Sevilla: el de 20.000 al 2992 en Cartagena: uno de 10.000 al 171 en Don Benito; otro de 10.000 al

3886 en Madrid: otro de 10.000 al 13140 en Málaga; otro de 10.000 at 9007 en Cartagena; y los veinte de à 3.000 à los números 7950-16941 -16483-19098 -7935-18147-4848-4555--7407-6561-2581-6897-1115--13886-254 -1124-9296-5982-2239-6588.

-Um sabio.-Refiia un amo á su criado porque no limpiaba el patio de su casa, en donde habia gran cantidad de escombros hacinados. - ¿Cómo limpio eso, si se necesita un carro que se lieve las piedras y cascajos?- Tienes más que hacer un hoyo y meter en él todo eso?- Y la tierra que saque al hacer el hoyo?-[Animal! siando el hoyo grande, cabrá en él lo uno y lo otro.

-Wacante. - Se anuccia en el número doscientos noventa y tres del «Boletin oficial» de esta provincia haliarse vacante en la Facultad de Medi cina de Madrid la cátedra de Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños, dotada con cuatro mil peetas.

-Si esto cunde....-En Edimburgo ha obtenido una señora el premio de oposicion contra doscientos cincuenta hombres que á él aspiraban.

-Edicto. -Por uno que se publica en el periódico oficial de esta provincia se cita y emplaza en causa que se sigue en Granada por conspiracion carlista á Francisco Gimenez Jaime, Francisco Moreno Morales, Antonio Florencio Almagro y Francisco Molina Lanor, vecinos del Solar; à D. Ramon Narvaez, de Loja, al Señor Marqués de Villareal, de Granada, & Paco Boqueta, del Padul, y a un ta! Ramos, de Trasmulas.

-Los vecimos. - Un periódico de Malaga dica que en aquella capital es general el disgusto por la indiferencia em que el Ayuntamiento trata la cuestion de féria. Y otro añada que el disgusto es porque no lo trata con indiferencia ni sin ella.

-Espectaculo canino -El veinticinco del actual se inaugurará en Paris una esposicion de perros. ¡Sin bo-

- Jasta cuando? - Los bandidos han secuestrado en las minas de Linares al hijo de un administrador bastan te conocido. Piden quinientos duros de rescate.

-Ferro-carril .- Se han empe. zado ya les trabajos del ferro-carril de Marchena à Osuna. En Inglaterra se han contratado los tramos de hierro para los puentes en los rios Carbanés y Salado. Dentro de ocho meses podrác las locomotoras recorrer todo el travecto.

#### COMUNICADO.

Mayo 5 del 73.

Señor Director del DIARIO DE CÓR-DOBA.

He de marecer de su mucha condescendencia se sirva insertar en su acreditado Diario el adjunto comunicado. Por esta señalado favor le anticipa las gracias.

Le estima en cuanto vale, Manuel Ruiz Herrero.

En el perió lico el Diario de Córdoba de esta capital, dia 29 de Abril, aparece un comunicado que con altanería inusitada asevera errores que el comunicante liama verdades, y afirma que se han cometido injustas censuras con motivo de su nombramiento. Para demostrarle a el Sr. D. Emilio Garcia, que así dice llamarse el comunicante, bastará solamente repetir el suelto de fondo, que ha sido objeto para él de quejas y calumnias inmotivadas: solo una conciencia perturbada, una mente que claudica, ó un atrabiliario humor, ha podido hacer que su delicada epidermis sobreescitada acaso en demasia, haya visto todo lo contrario de loque el suelto contiene. He aqui el suelto que sa cita por el comunicante y que no tiene iniciales, por mas que el se las pone, con las iniciales propias del suelto que debajo esta; el comunicante ha visto lo que no hay.

El suelto en que se habia de él es suelto de redaccion: y si bien desde este á el otro que trata de pedir á la Diputacion 10000 carabinas, no se hizo la debida separacion, que con una línea horizontal se hace, el sentido comun lo entiende: hasta en esto se vé no buena intencion: el suelto se publicó en la República Federal en su número 50, dia 25 de Abril, y dice asi:

«Ecos políticos del partido republicano de esta localidad. Hasenos asegurado que al Sr. Tutan lo sorprendieron al nombrar al Gefe económico de esta provincia Don Emilio Garcia Mosé: si hubiera sido así, lo natural, lo

lógico y racional que procedia hacer, era retirarle el nombramiento y que aguardase à que los trasferidores de la caja de Ultramar llegaran á ser poder. D. raza de Sagastinos tiene la procedencia; el cielo lo ampare: bueno fuera quiza para él que hiciera dimision de Bu cargo.»

Resulta clara y evidentemente, que léjos de decir y creer que fué sorprendido el Sr. Tutau aseveramos que nó. Por qué el comunicante no lo dice? sporqué ha querido hablar lo contrario? ¿Creé el comunicante que no sabe el pueblo de Córdoba que altas personas identificadas con la situacion influyeron para su nombramiento? Pues el pueblo de Córdoba lo sabe; y el partido rapublicano federal aunque censura y censuró á sus correligionarios los Ministros de todos los ministerios, sabrá siempre defenderlos, siempre, cien veces mejor que los empleados administrativos, sobre todo si estos han hecho la carrera de empleados paso á paso desde el año 40. ¿Lo entiende ahora al Sr. D. Emilio Garcia Mosé? creo que debe entenderlo: creo que no debió nunca contestar á lo que no tiene contestacion, y menos del moto tan inesacto que lo ha hecho.

LA SENORA Doña Jos efa Navarro y Bejar de Sotomayor, falleció en Bujalance el dia 8 de Abril de 1873.

Sa viudo, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, demás parientes, albaceas, Director espiritual y amigos de la difunta,

(Q. E. P. B.)

Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras que en sufragio por su alma se han de celebrar en la Iglesia Parroquial de Bujalance el dia 7, por cuyo favor estarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

### SACRAMENTAL

de la Purisima Concepcion. Ha fallecido D. Rafael Muñoz y Perez, que tenia el número 387.

El Presidente y Junta directiva ruegan á los asociados se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir al funeral que ha de tener lugar hoy 8 del corriente á las 7 de su mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

### Boletin religioso.

-Hoy. -San Jean aute-portam Latinam.

-JUBILBO CIRCULAR. - En el Sagra rio de la Santa Iglesia Catedral, eu sufragio de don Pedro Juan de Lara y de doña Micaela Borrego.

-Continúan á las oraciones los cultos del mes de María en las iglesias de San Pablo y San Pedro de Alcantars, en les que habrá sermon les dominges y dias festives.

-Continúan en la iglesia de S. Cayetano los ejercicios del mes de Maria en honor de Nuestra Señora del Cármen, à las cinco y media de là mañana, y en los dias festivos y á la misma hera por la tarde se repetirán los ejercicios de la mañana.

-Continúan iguales ejercicios al toque de oraciones en la iglesia auxiliar de San Basilio, en la de la Trinidad y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

-Mañana primer dia de novena á San Rafael en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

-Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. del Consuelo, en S. Pablo.

### Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy .- 21 de abono .-La zarzuela en un acto, En las astas del Toro. - La muy aplaudida zarzuela en dos actos y dos cuadros, titulada, De Madrid & Biarritz .- A las 8 y 1,2.

Precios. - Palcos primeros de proscenio, 50 rs.-Id. segundes id., 35,-Id. terceros id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales, 40 .- Id. segundos, 25 .-Butacas con entrada, 8 .- Delanteras de anfiteatro con entrada, 7 .- Asientos de id. con id., 6 .- Silloncillos de paraiso con id. 5 .- Delanteras de id. con id., 4.-Entrada al piso bajo y localidades, 4 .- Id. al paraiso, 3.

NUEVO CIRCO DESANTA CLARA calle de Jose Rey.

Gran compania accestre y gimnastica del circo de Madrid, bajo la direccion de Madiles. Kennebel, Gaertuer y D. Rafael Dizz -Hoy & las ccho y media de la noche, Gran Seirée. - Elegante funciou de MODA dedicada a la bella sociedad cordobesa, a beneficio de la simpatica artista Amalia Diaz.

Toda esta funcion será nueva y variada, tomando parte todo el numeroso personal de la compañía, distinguiéndose las notabilidades Europeas fami. lias Kennebei y Gaertner, el simpático y hermoso piao Engenio, Billi y Julia, maravillas del siglo XIX, que tanto están liamando la atencion, y el arrojado Eor que Diaz.

Precios. Entrada general, 3 rs .-Media, 1 y 1/2 .- Sillas, 3 .- Palcos grandes, 30.-Id. pequeños, 20.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

El domingo próximo se prepara una nueva funcion .- El Carrousel, Juegos de cintas, grandes torneos, las familias Kennebel y Gaertner.

### Lorred de aver.

La Gaceta del 4 publica las siguientes noticias referentes al alzamiento carlista:

«Cataluña. - El capitan general se hallaba ayer en Igualada con las fuer. zas que operan à sue órdenes.

Las columnas de la provincia de Lérida persiguen sin descanso á las facciones que vagan por aquella provin-

Vascongadas. - La faccion Dorrega ray fué batida en la tarde del dia primero del actual en Peñacerrada por la columna Costa, causándole varios muertos y cogiéndole siete prisioneros. Las tropas no han-tenido más que un herido, y continúan la persecucion de dicha partida, que se dirigis à Pipson y Cagran; y segun los últimos partes recibidos, se hallaba completamente cercada, y es de esperar que vuelva a sar ba-

Burgos.-La faccion Ayala, incesan temente perseguida por las columnas Gozman, Parreño y La Calle, se ha visto precisada à penetrar en el valle de Sosa, dirigiéndose á Vizcaya, sin du la para incorporarse à otras facciones.

-El capitan general ha dispuesto que varias columnas persigan sin descanso á la partida Pérula, y ha tomado las disposiciones convenientes para cortarle la retirada y no pueda penetrar en los pinares.

Publica la Gaceta el decreto en que se anuncia, que habiendo llegado à esta eapital el teniente general D. Ramon Nouvilas, queda encargado del despacho del ministerio de la Guerra, para el que fué nombrado por decrete de fé. cha primero del actual.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

-Ayer ha fondeado en el puerto de Alicante el vapor Vigilante. Couduce un falucho pres soon tabaco y once individeos à su bordo; y tambien de remolque desde el capo de Santa Pola, el vapor Lepanto, que estaba parado por haperse descompuesto la máquina, y que volvió á salir anoche.

- La prensa constitucional reconoce los buenos tieseos del gobierno espresados en la circular electoral, pero niega que el mismo gobierno pueda garantizar la libertad del sufragio é insiste eu que en su partido se retraiga.

-En el pueblo de Jallifa entró ayer la faccion Sabalis, se llevó el cuarto trimestre de contribacion y amenazó á los muzos para el caso de que ingresen en la reserva.

-Varios periódicos dan cuenta de un conato de indisciplica en Puerto Rico referido en una carta de 8 de abril. Parece que en el cuartel Nuevo, donda está el batalon de Cadiz, fueron silbados los oficiales por la tropa y les tiraron caseos de botella, no siendo más afortunado el coronel, que se vió despedido de las cuadras con repetidos fuera ese indecentel

Gracias à la buena idea de un oficial. que llamando aparte à un sargento le habló en nombre de la patria, pado conjurarse el conflicto por el momento. descubriéndose que à las siete de la tarde del mismo dia debia haberse levantado en mass el regimiento algrito de ivi va la República y la nacion absolutal... no ha biéndose hecho por temor de que los artilleres no secundaran el movimiento.

Al dia siguiente por la mañana se dió por fin el grito en la plaza por los soldados de Cádiz; pero afertunadamente los artilieros se separaron del grapo, y los oficiales que se hallaban presentes aprovecharon este primer momento de indecision para dar la orden de retirarse al cuartel.

-Parece que, en efecto, el general Caballero de Rodas fué detenido en Torrelodones, pero no arrestado, puesto que continuó sin dificultad su camino.

Así lo dice un periódico, añadiendo que dicho general se encuentra en Francia.

-Roma 3.-Continua la crisis ministerial. Se pide al ministerio que se quede para la elaboración de la ley sobre las corporaciones religiosas.

Roma 2 (retrasado,) -El ministro de Hacienda ha dado una órden disponiendo que, á partir del 5 del corriente, se paguen los cupones de la Deuda del 5 por 100 que voncen en julio.

Versalles, 3 .- Hoy se ha reunido la comision permanente de la Asamblea. No se ha tratado de ningun asunto de importancia.

Los conservadores guardarán silencio hasta que se vuelva á reunir la Asamblea. Para entonces se preparan a combatir enérgicamente al gobierno.

Los Sres. Serrano y Topete se encuentran en Biarritz.

El Haya, 2, (retrasado.) - El ministro de las Colonias dió ayer cuenta & la segunda cámara de un telégrama

del gobernador general de las Indias. Segun él, las tropas holandesas no han sido molestadas más por el enemigo.

El resmbarque da dichas tropas no presenta grandes dificultades.

El gobierno ha acordado el envio de

refuerzos. -Sigue el espantoso descenso de los fondes franceses, producido por el resultado rojo de las últimas elecciones de diputades en Paris y otros departamentos, y las de comunistas que aun se esperan en el departamento del Ródano. En horas la renta francesa habajado tres por ciento. Contribuye tambien à ello el aspecto de las cosechas. que con les hieles de la última quincena se consideraban muy comprometidas. Además, todo el mundo presiente que la mayoría conservadora de la Asa mblea de Versalles, al reunirse bajo la impresion de estes sucesos, va & tomar medidas muy enérgicas, y se teme que el Sr. Thiers no quiera seguir á les conservadores en su política de

plicaciones en Francia. -Los diarios de Zaragoza anuncian la llegada del general Moriones à aque-

represion y esto produzea graves com-

lla ciudad. -Por la via de Nueva-York recibi-

mos el siguiente despacho de Cuba: Habana, 14 de abril.-Los agentes de la policia de Londres llegaron a esta ciudad é identificaron completamente à Bidwell como el falsificador del banco

de Inglaterra. Se hable de nuevos incendios en las plantaciones de cañas de azúcar.

-El general Nouvilas, al venir á Madrid, no ha encargado à nadie el mando superior del ejército, pero ha dejado a los jefes de columnas las convenientes instrucciones para que sigan el plan que él se habia trazado.

-Esta mañana quedó acordada la redaccion del manifiesto-protesta de la comision permanente. Es probable que esta noche quede firmada.

-- Parece que va á reorganizarse el tribunal de clases pasivas bajo bases distintas de las que actualmente tiene.

-Santander S.-Esta mañana á las diez y media ha fondeado sin novedad el vapor correo «España», procedente de la Habana.

-El general Nonvilas, como ayer digimos, volvera á eccargarse en breve del ejército del Norte, pues no renuncia à su propósito de dar el golpe de gracia á las facciones, y despues vendrá á ocupar el ministerio de que hoy ha tomado posesion, y en el cual desarrollara todo su plan de reformas.

#### MERCADOS.

#### Moisa de Biadrid.

Catizacion oficial del 3. Consolidado, 17,35. Dauda del personal 09,30. Bonos, 61,50, Acciones del Banco de España, 447,50.

IMP. DEA DIARROLE CORDORA. San Fernando 34 y Letrados 18,

terio de Cultura 2006

a las los dos llegar ares an que la 1 8u seonte mie de las ron paional, a

salieron

stido al

er parjefe de que la l estuféria de on, enlel puen poder 8 bion nfante-

sen 'os eno que Norte, al Nourrara y a gran-

licacion permatestos o el prios de la aplazaeros de

podrian imes y os parco que noticia árlos da garita, ir mas,

razones

e á dinunca da, daque lieas mopropouido y onsula. ecto de

la modurancalles a festirtuna trauha hano des-Ceba-

amoulecienhaber neridos

spaña.

escia-

lo ha 1cabama no tonto esiutomad nom-

no dió clamo agel, 1 des-

Si vos ne me ah 1ª

no exige mas que in minuto de cochura,) Despues de la cara del Santo Padre por la deliciosa REVALENTA «Du Birry,» y las adhesiones de muchos médicos y de hospe. dales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura sin medicina, ni purgantes, ni gastos, las malas digestiones (dispepsies), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas nauseas, eruptos, vómitos, estrehimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma ahogos, opresion, congestion, mai de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las de S S. el Papa. el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréban, etc., etc.

Curacion núm, 69,924. - Soissons (Aisne) 40 de Enero de 4868.

En la aldea en donde resido parte del ano se encuentra una mujer, aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago: lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolo res inaguantables. No podia digerir mas co. sa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible. Habia perdido sus dientes y muelas; en fin, todos esperaban el fin de esa lerga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejaria tomara la Revalenta Du Barry. Desde aquel entonces, sn estado ha mejorado mucho; las fuerzas le vuel-

ven, digiere, y no padece casi mas. Reciba Vd. la seguridad de mi alta consideracion. - De Chaselles, Condesa de Gour-

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su pracio en medicinas.

Es cajas de hoja de lata de á 112 libra, 42 rs.; 4 libra, 20 rs. 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 42 libras,; 470 rs.; 24 libras; 300 reales. Los BIZCOCHOS DE REVALENTA, que pueden comersa en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La REVALENTA AL CHOCOLATE produce apetito, buenes digestiones, suene, energía y vigor á todas las personas y á los niños, per débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

Eu polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., 6 sea 4 cuartos la taza.

«Barry Du Barry» y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaros,-Sevilla: Ramon Piñal, Sierpes 20.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos, en la calle del Bano de San Pedro, núm. 9.

Venta. Se hace a un precio arregiado por desear su realizacion, de haces de caña, madera de varias clases. .adrillos y losetas: pueden pasar á verlo, en el sitio llamado de la Vicuela, junto el cementerio de San Bafael; y para tratar de su precio á quien : acomode, á las siete revuentas de Santiago núm. 5.

Un paraguas. El dia 30 del pasado se perdió en la plaza de la Corredera un paraguas de seda encarnada, nuevo. Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa mum. 23 plazuela de San Juan, donde se le gratificará,

Interesante. Diego Moraes y compania, fabricantes en la ciudad de Málaga, ben abierto una sucursal en esta ciudad que efrecen à este público en toda ciast de crados, en espejos con edornos tallados, estampas francesas, cuadros de todas clases y dinier siones; se componen espejus y cuadros deteriorados á precios may agreglados, Calle de Ayuntamie itonúm. 11.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cuadra y cochera: para tratar, en la casa número 11 calle de San Alvaro, 6 en la número 5 calle de la Palma.

#### Monte de Piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y albajas correspondientes à los empeños del mes de Setiembre de 1872, se efectuarán respectivamente en los dias cinco y doce del próximo mes de Maro, á las once de la manana: lo que se anuncia para conccimiento de los interesados y del público.

Arrrendamiento. Desde S. Juan préximo se bace de la casa principal acristalada, núm. 65, calle de Alcolea, antes de la Puerta Nucva. Don Manuel Matila, calle de Mascaros es núm. 19, la contrata.

Colocacion. La desea un jóven de 24 años para escribiente ó llevar el cargo de algunos negocios en casas particulares: tiene persona que le abone, y da ráo razon calle Madera Baja 86.

Venta. Se hace de dos cuadros de lienzo antiguos, con marco dorado y de 48 pulgadas de longitud y 38 de latitud. Se pueden ver y tratar en la plaquela de San Felipe número 5,

Venta. De la casa principal calle de los Moros núm, 2, con muchas y comodas habitaciones, toda acristalada y sitio para jardin, libre de todo gravamen: para saber su precio, Paraiso 41. 8=8

Se ar-Arrendamiento. rienda para desde primero de Enero de '874 el cortijo nombrado Jaro alto: está situado en la campiña y término de esta capital, al sitio conocido por Cañada de los Jaros: puede tratarse con su administrador D. Rafael de Mortos, que vive en Córdoba calle de los Saravias núm. 3.

Arrendamiento. En la Carrera de Puente se arrienda un establecimiento de Zapateria con todos os arma rios y mostrador, con el número 33, y en la casa inmediata número 35 darán razon.

> EL TIMBRE. Letrados Núm. 4.

DEPOSITO DE CAMAS INGLESAS. CORDOBA.

BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA.

Ferretería y quincalla, armas de fuego y demás objetos para cacería. Baules y demás objetos para viaje. Espe-

cialidad en pólvora para caza. Alambres, acero, azadas, clavazon de to.

das clases, colchones, cria vegetal, hoja de lata, cubiertos, candiles para minas, cepillos de todas clases, grifos ó canillas, herramientas de todas clases, hules y gutaperchas para muebles, limas, latones, ladrillo inglés para limpiar cuchillos, mechas para minas, muelles para muebles, palas de hierro, carrillos de hierro para pozo, ruedas para carrillos, planchas de vapor económicas, telas metálicas, utensilios para cocina y otros muchos efectos del mismo ramo.

Venta. Se hace á vara hincada de la labor del cortijo Jaro bajo, término de Córdobe. Para tratar con su dueño, en Villefranca, Plaza de la Libertad, número 1.

Arrendamiento. Se arrierda el cartijo de Hobanillos término de la Rambla, cabida de 492 fanegas de tierra labor, siendo el tercio 470.

D. Enrique Muñoz, en la Secretaria del Exemo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, dara razon.

Aviso, Se alquilan carruaj es para dentro y fuera de la poblacion, à precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro carril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los tre. nes, frente á los Dolores ó sea Plazuela de Capuchinos.

Venta de paja. En el cortijo de Turrunuelo la hay de trigo de superior calidad a 80 rs. carretada y 40 reales el carro, y puesto en casa del marchante á 50 rs. el car ro. Su dueño, celle Tejares nú. mero £8.

Pólvora inglesa. Se vende superior à 40 rs, libra en el estanco de S. Pedro.

Facturas de cupones de renta perpetua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Obra escrita espresamente para todes las provinciaa y poses ones Españolas, p. r. D. Buenaveltura aragó. Forma un tomo de mas de 300 págicas con grabados. Su pre cio 38 rs en a libredelria DIARIO.

Subarriendo. El dela casa celle de la Candelaria núm. 12, con cómo das y espaciosas habitaciones, chimeuea francesa, o cher etc. etc: para tratar de su ajuste y demas condiciones, en la cal'e de S. Eclegio, num. 2, da an razon.

Verde. Se vende el de una haza contigua a el molino harmero de San Rafael: el capataz del mismo está autorizado para dicha venta.

Arrendamiento. Desde el dia ce S. Juan se crici da la casa núm. 57 calie S. Franci: co (antes de la Toqueria:) para hacer el contrato calle del General Serrano núm, 14.

Arrendamiento. Se hace para desde el dia de San Juan preximo, de la casa núm. 22 calle de los Letrados de esta ciucad, ó de sus pisos separadamente; para tratar con el l'recurador de este núme . ro Don Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Pierna núm. č.

Hierro viejo. Se compra en la Escuela de Veterinaria de e ta ciudad.

Miel de gota. En la calle Adarve número 22 se ha recibido en comision una gran partida de tarros de este esce ente producto, de una de las mejores fá bricas de Málaga, espendiéndose á doce rs. tarro: por docenas a diez. Se recomienda muy especialmente á les fondistas y dueños de establecimientos de ultramerinos. 6-5

Arrrendamiento. Para desde San Juan préximo se hace de la casa número : A calle del Ayuntamiento, con un portai á la plaza del Salvador núm. 19; toda ella bien obrada, pintada y acristalada. En la Secretaria de la Sra. Londesa viuda de Hornachuelos darán razen de su renta y condiciones. 15=10

### Aviso á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de solerías, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustres, barandillas, fuentes, jarrones, claraboyas de yeso y cal hidráulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los senores consumidores han terrido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bermudez, calle de Prim, núm. 5, á quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud.

# Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustin y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 à 500 is. arroba, y el vinagre à 14 is. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse à don Pedro Riobóo, en referida casa.

### PLACO BUTU DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cir culares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con estraordinaria prontitud.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija. La direccion general está en Lordres, à cargo de personas de alta respetabilidad social

mercantil. Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.

Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de les siniestros. Solo en el reriente incendio de la ciudad de Boston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de

El importe de las primas que cobró en el año 1871, segun balance publicado oficialmente, ascendió á 60 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las

companias españolas. Para el caso (aur que improbable) de ocurrir litigio é cuestion con algun asegurado, la

Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á los tribuna es y leyes españolas. El representante en esta capital U. Andrés Ros, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número '0, dará cuentos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros.

### NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles à interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandespartidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, o dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

## ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, in dispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Libreria del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34. A All Company of the

# CRISTALERÍA

# MAXIMU ESTRADA:

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales ; lanos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

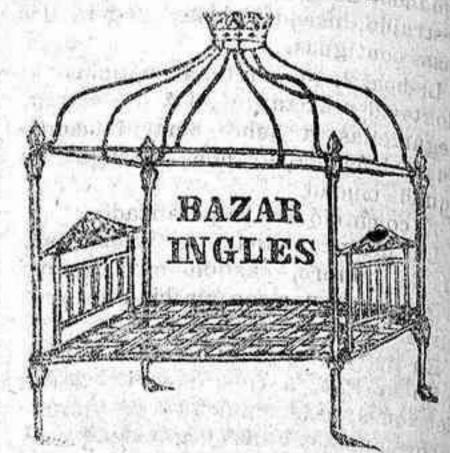
Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, unmeto à á doce rs. arroba.

Venta. Se hace de dos aparadores, dos mesas de noche piedra marmol, una cama de Lierro y dos perchas id. Se pueden ver de dece á tres de la tarde, Eope de Hoces 42.

Almoneda. En la calle de Alcolea nóm. 35 se abre una desde el

Arrendamiento. cortijo del Romeral, término de la Rambla, y tercio de 20 fanegas y 5 celemines. En la contaduris de la casa del limo. Sr. Conde de Torres-Cabrera se facilitarán los antecedentes que se deseen.

Cómoda. Se vende una en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, de buena madera y de excelente forma, construida en él, la cual se halla en dicho Establecimiento, donde podrán concurrir los que deseen comprarla,



\_Cor

ADADA

en l

el en

GR

Fun

Madri

nio, 50

tercer

princip

de app

Grai

cion de

D. Raf

a las

esta fi

meros

Euger

508 Y

amaz

nueva

Gaert

Con

bada

Aceit

el 30

Qued

010 á

bas c

bas (

Dute

Dute

El s

Prec

Ambrosio de Morales, frente á la cuerta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce do-

Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, bules, bombas para

Cartuchos y tacos para escopetas Lafou. Rewolvers y cápsulas para los mismo. Pólvora superior para caza.

Crin vegetal. Colchones de varias clases Gerraduras, pasadores, fallebas y en ge.

ueral todo lo concerniente á la construccion Se reciben encargos para la construc.

cion de balcones, rejas y cancelas, á preparaise cios muy baratos. con id. Arrendamiento.

Desde calidad S. Juat próximo se hace de media casa ri cientemente acristalada y pintada, situada en la calle San Fernando números (47 v 149. En la misma darán razon.

Venta. A voluntad de su dueño se enagena la casa núm. 27 en el callejon de la Puerta de Gallegos; tiene buenas vistas é los Pascos de la Agricultura. La persona que desée adquirirla podrá pasar ál calle del Paraiso rúm. 15, donde sa le enterará del precio y demas condiciones.

Venta. Se hace de un chinero, una mesa lababo, una cama de hierro y dos esteras de junco muy poco usadas, Manriques 12.

QUITA 'RETANTANEAMENTE EL DO. LOR DE MUELAS .- Como preservativo, ejerce a accion purificando las encias y los huesos del SAli-RO, producto de la descomposición de las sustancias. alimenticias, germen corruptor, origen del mat-Con su use se precaben todas las enfermedades de la hoer. - El dilatado período de existentia de celaespecifico, la aceptacion siempre creciente que la merecido, constituyen su mas preciada recomende-cion, su mas justificado elogio. - Depósito gral sa Repaña: I. Ferrar y C.A. Montera 51 pent., Madrid.

En Córdoba, den Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Pérdida. Desde la calle del Silancio, S. Zoilo, cementerio de S. Miguel, calle Góngora has ta la puerta principal del Teatre nuevo, se estravió un banico de nacar, de baretas grances, en la noche de su estreno; la persona que se le haya encontrado y lo presente en la redsccion de este periódico, despues de agradecerlo se le dará la gratificacion que estime oportuna.

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergei calle de la Esparteria número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abunsente surtido de crin vegeral para toda clada de rellenos, como son colchones, sillas, sofas, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba: además hay tambien otra clase de criu vegetal superior, negra, á 'à reales arroba, que puede des tinarse al mismo obiato.

Paja. Se vende un almiar en el cortijo de Torre- fusteros, por un precio sumamente arregiado. Informerán en esta Capital, calle de la Encarnacion nu mero 47.

#### A las costureras de ropa blanca. Todas las que deseen trabajar podrán

presentarse en la calle de Sta. Ana núm. casa de Padilio.

Leche. En cl acreditado puesto de la calle de Leones núm. 7, 18 vende á precios muy arreglados leche da cabras y de obejas, queso y recocidos da las dos clases de ganaderias.

Se hace de Almoneda varios muebles, calle del Liceo núm. 39, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Venta. La de una casa Puerta del Perdon núm. 22, con 48 habitaciones altas y bajas, cocina, alta y baja, despensa y reposteria, con jardin y dos par ties grandes, agua de pié abundante, corral, cuadra, y pajar, y granero de cabida de 1000 fanegas: para tratar calla Horno de San Juau núm 2.

Almoneda. En la calle de San A'varo núm. 19 se venden varias prendas da ropa como son: vestidos de seda, de lana, y de percal; enaguas, refajos, chambras, mantones, panuelos etc. etc., y tambien otros verios objetos de oro, plata y duble, propio todo para señoras. Todas las prendes que se trata de enagenar están one vas ó muy poco usadas.

c) Ministerio de Cultura 2006